



Factura: 001-002-000083210



20191701006P03953

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191701006P03953					
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE JULIO DEL 2018, (16:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIÑO MOLINA JOSE RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500413562	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MIÑO RON RAMIRO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712334562	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MIÑO RON JOSE GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716585326	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENDARA DRANICHNIKOVA DIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715611040	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MIÑO RON FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710689919	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SALAS MOSQUERA GALO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714403001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MIÑO ULLAURI CARMEN PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712992948	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		700.00					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N°: 2019-17-01-006-P0 3 9 5 3

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA
NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

**JOSE RAMIRO MIÑO MOLINA,
RAMIRO ANDRÉS MIÑO RON, DIANA ENDARA DRANICHNIKOVA Y
JOSE GABRIEL MIÑO RON**

A FAVOR DE:

**FRANCISCO JAVIER MIÑO RON,
GALO ANTONIO SALAS MOSQUERA Y
CARMEN PAOLA MIÑO ULLAURI**

CUANTIA: USD. 700,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, viernes doce (12) de julio del dos mil diecinueve (2019), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

conocimiento, a la celebración de la presente escritura: por una parte, JOSE RAMIRO MIÑO MOLINA, casado con disolución de la sociedad conyugal, conforme consta de la partida de matrimonio marginada que se adjunta como habilitante, los cónyuges RAMIRO ANDRÉS MIÑO RON y DIANA ENDARA DRANICHNIKOVA, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí y JOSE GABRIEL MIÑO RON, soltero, cada uno por sus propios derechos, en calidad de CEDENTES; y, por otra parte, FRANCISCO JAVIER MIÑO RON, soltero, GALO ANTONIO SALAS MOSQUERA, casado y CARMEN PAOLA MIÑO ULLAURI, soltera, cada uno por sus propios derechos, en su calidad de CESIONARIOS. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil antes detallado, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes, por mí la Notaría, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

Notaria, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Transferencia y Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA, al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTES.**- En calidad de CEDENTES, comparecen los señores: Doctor JOSE RAMIRO MIÑO MOLINA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con disolución de la sociedad conyugal; los cónyuges Doctor RAMIRO ANDRÉS MIÑO RON y Doctora DIANA ENDARA DRANICHNIKOVA, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados; y, el Ingeniero JOSE GABRIEL MIÑO RON, mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil soltero, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito. Y por otra en calidad de CESIONARIOS el señor: Ingeniero FRANCISCO JAVIER MIÑO RON, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, soltero; Ingeniero GALO ANTONIO SALAS MOSQUERA, mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil casado; Ingeniera CARMEN PAOLA MIÑO ULLAURI, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en el Distrito Metropolitana de Quito. Los comparecientes otorgan la presente escritura en las calidades antes señaladas y son plenamente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.**- Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Quito, Doctor Luis Vargas Hinojosa, se constituyó una Compañía de responsabilidad limitada con la denominación de NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA., el veinte y dos de mayo del año dos mil doce y posteriormente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha veinte y cinco de julio del año dos mil

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

doce. **TERCERA.- ACTA DE LA CESION.-** Los socios de la Compañía NEGOTIUM SERVICOS EMPRESARIALES CIA. LTDA., en Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada con fecha trece (13) de mayo de dos mil diecinueve (2019), en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle E nueve C (E9C) y Avenida Juan Molineros, resolvieron por unanimidad aprobar la cesión de un total de quinientas veinte y cinco (525) participaciones sociales, que tienen los CEDENTES señores: José Ramiro Miño Molina, Ramiro Andrés Miño Ron y José Gabriel Miño Ron, correspondiéndoles a ciento setenta y cinco (175) participaciones de un dólar que cada cedente posee en la Compañía. **CUARTA. - CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES. -** La Cesión y Transferencia se lo hace de conformidad con el siguiente detalle: UNO.- El Doctor José Ramiro Miño Molina **Cede y Transfiere** por el valor recibido, ciento setenta y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América equivalentes a ciento setenta y cinco dólares americanos, correspondiente a un porcentaje de veinticinco por ciento (25%) a favor del señor Ingeniero Francisco Javier Miño Ron; DOS.- El Doctor Ramiro Andrés Miño Ron y su cónyuge la Dra. Diana Endara Dranichnikova **Ceden y Transfieren** por el valor recibido, treinta y cinco (35) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a treinta y cinco dólares americanos, correspondiente al cinco por ciento (5%), a favor del señor Ingeniero Agrónomo Galo Antonio Salas Mosquera y ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a ciento cuarenta (140) dólares americanos, correspondiente a veinte por ciento (20%) al señor Ing. Francisco Javier Miño Ron; y, TRES.- El Ingeniero José Gabriel Miño Ron **Cede**

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



y **Transfiere** por el valor recibido, ciento cinco (105) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a ciento cinco dólares americanos, correspondiente al quince por ciento (15%) a favor de la Ingeniera Comercial señorita Ingeniero Carmen Paola Miño Ullauri; y setenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a sesenta dólares americanos, correspondiente al diez por ciento (10%) al señor Ingeniero Galo Antonio Salas Mosquera. Los Cesionarios aceptan expresamente tal cesión y transferencia sin reserva alguna, con todos los derechos que corresponde a las participaciones cedidas, por lo que los cesionarios pasan a ser los titulares de todos estos derechos y participaciones. El cuadro de integración de capital de la Compañía queda de la siguiente manera:-----

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
Galo Antonio Salas Mosquera	105	105	15%
Carmen Paola Miño Ullauri	105	105	15%
Francisco Javier Miño Ron	490	490	70%
TOTAL	700	700	100%

Además, es necesario señalar que por medio de este instrumento público que hoy se celebra, en caso de suscitarse alguna controversia judicial entre las partes intervinientes en este acto, las mismas renuncian domicilio, y se someterán a los jueces competentes de esta ciudad de Quito, y al trámite respectivo para esta clase de litigios. La

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

presente Cesión es sin reserva y con todos los derechos que corresponde a las participaciones cedidas. **QUINTA.- INSCRIPCION Y RAZON.-** La presente cesión de participaciones deberá inscribirse en el libro de participaciones y socios de la Compañía, emitiéndose nuevos certificados de aportación de los Cedentes, así como también nuevos certificados a favor de los Cesionarios. Igualmente, de esta Cesión de Participaciones deberá sentarse razón al Margen de la Matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía; finalmente el señor Registrador Mercantil del cantón Quito, sentará razón de la presente transferencia de participaciones. **SEXTA.- ADMISION DE SOCIOS.-** Conforme a lo que Dispone el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios que se adjunta, y en razón de las cesiones y transferencias de las Participaciones sociales que realizan los socios, resolvieron unánimemente admitir como nuevos socios a los señores: Ingeniero Galo Antonio Salas Mosquera e Ingeniera Comercial Carmen Paola Miño Ullauri, los mismos que tendrá todos los derechos y obligaciones que poseen los socios cedentes. **SEPTIMA.- PRECIO.-** El precio pactado entre las partes por la presente Cesión y Transferencia de Participaciones es de SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$700,00). **OCTAVA. - DOCUMENTOS HABILITANTES. -** Se agrega el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Ramiro Miño Molina con matrícula profesional número diecisiete guión mil novecientos ochenta guión trece del Foro de Abogados.- Para

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

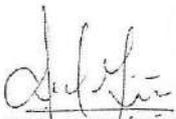


la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue, por mí la Notaría, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

P.S.S/K.L.


JOSE RAMIRO MIÑO MOLINA
C.C. 05-10 41356-2

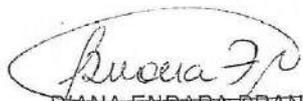



RAMIRO ANDRÉS MIÑO RON
C.C. 1712334562




JOSE GABRIEL MIÑO RON
C.C. 171058530-6




DIANA ENDARA DRANTCHNIKOVA
C.C. 171561104-0



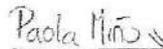
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



FRANCISCO JAVIER MIÑO RON
C.C. 1710689918



GALO ANTONIO SALAS MOSQUERA
C.C. 1711153001



CARMEN PAOLA MIÑO ULLAURI
C.C. 171209294-8



TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

INSTITUCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ABOGADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MIÑO CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOLINA LUZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2016-12-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-12-20

V25641664





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CELULA DE CIUDADANIA 050041366-2

APELLIDOS Y NOMBRES MIÑO MOLINA JOSE RAMIRO
 LUGAR DE NACIMIENTO COTACACHI
 SEXO M
 FECHA DE NACIMIENTO 1949-10-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL Casado
 LUGAR ROA




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 ZONA 4
 005-043 ZONA 4
 050041366-2 CENSA

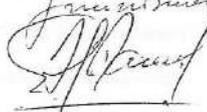
MIÑO MOLINA JOSE RAMIRO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PROVINCIA
 QUITO QUITO
 CANTON KENNEDY
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ZONA 4




*celula EYE y nota Juan Molina
 Fax 0995285751
 Correo juanmolina@jalwa.com*




NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en...hoja(s).

Quito a. 12 JUL. 2019

TGA 
 TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0500413562

Nombres del ciudadano: MIÑO MOLINA JOSE RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PUJILI/PUJILI

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RON LUCIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIÑO CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA LUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2019

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 196-241-98825



196-241-98825

Ldo. Vicente Talano G.

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



COPIA INTEGRAL

NACI. MARI. DEPU.

0018

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomos uno Pág. 35 Acta 25138

En Tabacundo provincia de Pichincha hoy día veinte y siete de Octubre de mil novecientos sesenta y dos

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: José Ramiro Miño Molina nacido en Pujilí, el 26 de Octubre de 1949 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Egresado de la Universidad Nº 05-0041356, domiciliado en Quito, de estado anterior soltero; hijo de Carlos Alberto Miño y de Lucía Agripina Molina. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Lucía Margarita Ron Muñoz nacida en Quito, el 13 de Diciembre de 1947, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión enfermera con Cédula Nº 7-0230834, domiciliada en Tabacundo, de estado anterior soltera; hija de Luis Alberto Ron y de María Esther Muñoz.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Tabacundo FECHA: Octubre 27 1, 1972.

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamado

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[Handwritten signatures]



11 ENV 2008

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, Quito, 30 de Enero del 2006, RAZÓN: "MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN", celebrado ante el Notario Público VIVIANA DELGADO DEL CAMACHO QUITO, de fecha 19 de agosto del 2004, SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, formada por los cónyuges: JOSE RAMIRO RIBO MOLINA Y LUCIA INGRIDITA RUIZ RIBO, la sociedad con el numeral #13 del ART 18. de la Ley Notarial reformada, expedida el 5 de NOV. 1996. Documento que se archiva con el # 2806/ - 17 - 163. 2. D.P/C. LI. EL JEFE DE LA SECCION LEGAL.

e)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los conyugales del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

g)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....

**GESTIÓN DE REGISTRO CIVIL
OPERADOR 2006**



NOBIA SEXTA. TULACION. Ley Notarial DCYEE. Original que me fue presentado en 630 hojas(s).

Quito a. 12 JUL. 2019


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CIUDADANA: **M. 171233456-2**
 NOMBRE: **RAMIRO RON RAMIRO ANDRES**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA**
 QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO: **1990-11-16**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 DIANA
 DIANA DRAMBCHNIKOVA




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RAMIRO Y MARGARITA DELA MANE**
MIRO JOSE RAMIRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **RAMIRO Y MARGARITA DELA MANE**
RON LUCIA MARGARITA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO**
2018-07-16
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-07-16**

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN: **DOCTOR - CIENCIAS**
 V404594242





CERTIFICADO DE VOTACION
 DE: **MIRO JOSE RAMIRO**

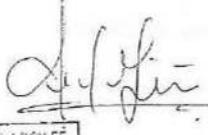
0020 M **0020 - 212** **1712334662**
IDENTIFICACION IDENTIFICACION IDENTIFICACION

MIRO RON RAMIRO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

IDENTIFICACION: **PICHINCHA**
 CAPITAL: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCION: **1**
 PARROQUIA: **INAGUITO**
 CANTON: **1**



Calle E9C N60-41 y Juan Molineros
 Cel. 0987343338 Telf. 023464560
 amirorom@gmail.com




NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
 que la fotocopia que antecede está conforme con el
 ORIGINAL que me fue presentado en 030 hoja(s).
 Quito a, 12 JUL. 2019





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712334562

Nombres del ciudadano: MIÑO RON RAMIRO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ENDARA DRANICHNIKOVA DIANA

Fecha de Matrimonio: 1 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: MIÑO JOSE RAMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RON LUCIA MARGARITA

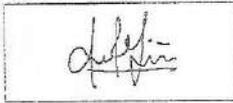
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2019

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 198-241-98648



198-241-98648

Lcco. Vicente Tajano G.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718585326
Nombres del ciudadano: MIÑO RON JOSE GABRIEL
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1988
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: No Registra
Fecha de Matrimonio: No Registra
Nombres del padre: MIÑO MOLINA JOSE RAMIRO
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: RON MUÑOZ LUCIA MARGARITA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 11 DE DICIEMBRE DE 2013
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2019
Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-241-98876



Ldo. Vicente Talano G.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N.º 171658532-6

CIUDADANÍA: CIUDADANÍA
 NOMBRES: MIRON RON
 NOMBRE: JOSE GABRIEL
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 SANTA BRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1990-02-14
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUMENTO PÚBLICO
 FECHA DE OTORGAMIENTO: 2019-07-12

ASISTENTES Y HOMEROS DEL NOTARIO
 NOTARIO: TAMIARA GARCÉS NAVEIRA
 HOMEROS: ROSA LUCIA MARQUEZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 QUITO
 2019-07-12

FECHA DE EXPIRACION:
 2025-07-12



CERTIFICADO DE NOTACIÓN

0029 M 0020 - 244 1716585326

MIRON RON JOSE GABRIEL
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA BRISCA



Carretera Ego y Juan Gallegos
 ppgabomiro@gmail.com
 0992745906



Jose Gabriel Miron Ron

ELECCIONES
 2019

Jose Gabriel Miron Ron

NOTARIA S.A. - En aplicación a la Ley Notarial 10744
 e la fotocopia que antecede está conforme con el
 ORIGINAL que me fue presentado en... (Lugar... lugar(s).)

Julio a. 12 JUL. 2019

Tamiara Garcés Naveira
 TAMIARA GARCÉS NAVEIRA
 NOTARIA S.A. QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL CIVIL
 CIUDADANA
 77156118A-0
 NOMBRE: ENDARA DIANA
 DUEÑA
 IDENTIFICACION: 19900205
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 TIPO DE DUEÑA: HABITANTE
 DISEÑO: 2010

INSTRUCCION: BACILLERATO EMPLEADO PRIVADO
 PRESENTE E INMEDIATO DEL TITULO
 DUEÑA: ENDARA DIANA
 APELLIDO Y NOMBRE DE LA MUJER
 CONDOMINIO: EXTARRE
 LUGAR Y FECHA DE EMISION:
 QUITO
 2010-07-08
 FECHA DE VENCIMIENTO:
 2020-07-08

CERTIFICADO DE VOTACION
 0004 F 0004-230 77156118A-0
 ENDARA DIANA
 ENDARA DIANA
 ENDARA DIANA

Calle E9-C N60-41 y Av. Juan Molineros
 0998549231
 endara.diana@gmail.com

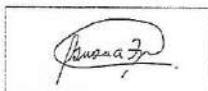
Endara Diana



NÚMERO DE LA... En aplicación a la Ley (Ley) DONDE
 que la fotocopia que adjunto está conforme con el
 ORIGINAL que me fue presentado en... (hojas).
 Quito a, 12 JUL. 2019



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715611040

Nombres del ciudadano: ENDARA DRANICHNIKOVA DIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIÑO RON RAMIRO ANDRES

Fecha de Matrimonio: 1 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ENDARA GALO BYRON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DRANICHNIKOVA TATIANA

Nacionalidad: RUSA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2019

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-241-96701



Ldo. Vicente Taiano G.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION ECUATORIA

171068991-8

SEÑOR
CIUDADANÍA ECUATORIA
NOMBRE FRANCISCO JAVIER
SUCRE MARCELO
PROVINCIA FICHICHEA
CANTÓN GATO
CALLE 1500
FECHA DE NACIMIENTO 1976-09-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



PROFESION SERVICIO
BACHILLERATO DEPLAZADO PRIVADO
APellidos y Nombres del N°02
SUAREZ MARCELO JONAS MARCELO
APellidos y Nombres de la madre
RON RUIZ LUISA MARGARITA
LUZURIAGA Y FERRER RODRIGUEZ

GATO
SERVICIO
CALLE 1500

Formal

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019

0097 M
007-251
171068991-8

SEÑOR FRANCISCO JAVIER
SUAREZ MARCELO

PROVINCIA FICHICHEA
CANTÓN GATO
CORRECCIÓN Y
PUNIFICACIÓN



ELECCIONES
2019

CIVILIZADO

franco@egotumea.com
0995229194
Oficina E36-188
Ofc 602

Formal



NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial ODF FE
esta fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en [Cajon, Napata].

Quito, 12 JUL. 2019



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710689918

Nombres del ciudadano: MIÑO RON FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIÑO MOLINA JOSE RAMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RON MUÑOZ LUCIA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2019

Emissor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-241-98715



Ldo. Vicente Talano G.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBELLACIÓN

171440300-1

CIUDADANÍA
AFILIACIÓN Y SOBRENOMBROS
SALAS MOSQUERA
GALO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CRISTINA ELIZABETH
ZABALA RIVAS




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APellidos y Nombres del Padre
SALAS ANDRADE GALO WASHINGTON
APellidos y Nombres de la Madre
MOSQUERA CABEZAS TERESA YOLANDA
QUITO
2019-07-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-26

PROFESIÓN OCUPACIÓN
INGENIERO

V4443V4442





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
01-MARZO-2019

0006 M 0006 - 200 1714403001

SALAS MOSQUERA GALO ANTONIO

PICHINCHA
QUITO
CATEGORÍA VOTACION 1
PARTELESA JIPLAJA

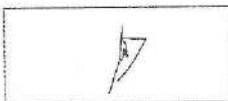




Dirección: Hosterio SALAS CES-14 y Manuel Serrano
CANTON DE LOS QUINCES BUENOS DIAS
DEPARTAMENTO SMO CDR

Celular: galos@negotiumec.com

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714403001

Nombres del ciudadano: SALAS MOSQUERA GALO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZABALA RIVAS CRISTINA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 2013

Nombres del padre: SALAS ANDRADE GALO WASHINGTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOSQUERA CABEZAS TERESA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2019
Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-241-88737



199-241-88737

Ldo. Vicente Taiano G.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Paola Miño

Número único de identificación: 1712992948
Nombres del ciudadano: MIÑO ULLAURI CARMEN PAOLA
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1985
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ING.EN MERCADOTECNIA
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: No Registra
Fecha de Matrimonio: No Registra
Nombres del padre: No Registra
Nacionalidad: No Registra
Nombres de la madre: MIÑO ULLAURI CARMEN EMERITA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2014
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2019
Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUNOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-MT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 196-241-88748



196-241-88748

Ldo. Vicente Tolino G.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



2.- El Dr. Ramiro Andrés Miño Ron y su cónyuge la Dra. Diana Endara Dranichnikova **Ceden y Transfieren** por el valor recibido, 35 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a treinta y cinco dólares americanos, correspondiente al 5%, a favor del señor Ingeniero Agrónomo Galo Antonio Salas Mosquera y 140 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 140 dólares americanos, correspondiente a 20% al señor Ing. Francisco Javier Miño Ron; y,

3.-El Ing. José Gabriel Miño Ron **Cede y Transfiere** por el valor recibido, 105 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a ciento cinco dólares americanos, correspondiente al 15% a favor de la Ingeniera Comercial señorita Carmen Paola Miño Ullauri; y setenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a sesenta dólares americanos, correspondiente al 10% al señor Ing. Galo Antonio Salas Mosquera. Los Cesionarios aceptan expresamente tal cesión y transferencia sin reserva alguna, con todos los derechos que corresponde a las participaciones cedidas, por lo que los cesionarios pasan a ser los titulares de todos estos derechos y participaciones; aclarando que se refiere a todo el capital social que los Cedentes tiene en la Compañía; la presente cesión comporta todos y cada uno de los derechos inherentes a la calidad de socios. Los socios por unanimidad resuelven aprobar la cesión; y, por lo tanto aprueban que se reforme el Artículo Vigésimo Quinto referente a las Declaraciones; quedando dicho Artículo en su parte pertinente así: a) "El socio Ing. Francisco Javier Miño Ron es titular de cuatrocientas noventa participaciones sociales de un dólar cada una, correspondiente al 70% del capital social; b) El socio Ing. Galo Antonio Salas Mosquera es titular de ciento cinco participaciones de un dólar cada una, correspondiente al 15% del capital social; y, c) La socia Carmen Paola Miño Ullauri es titular de ciento cinco participaciones de un dólar cada una, correspondiente al 15% del capital social. Quedando el cuadro de Integración del Capital Social conformado así:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
Galo Antonio Salas Mosquera	105	105	15%
Carmen Paola Miño Ullauri	105	105	15%
Francisco Javier Miño Ron	490	490	70%
TOTAL	700	700	100%

:

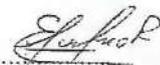
A

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS
SOCIOS DE LA COMPAÑIA NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA.
LTDA.**

En Quito, lunes 13 de mayo del 2019, a las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA LTDA., ubicado en la calle E9C y Av. Juan Molineros, de esta ciudad, se reúnen los socios de la mencionada Compañía, previa convocatoria por escrito realizada el día 24 de abril del 2019. Actúa como Presidente de la Junta señor Dr. José Ramiro Miño Molina; y, como Secretario el señor Ing. Francisco Javier Miño Ron, asisten también los socios Ing. José Gabriel Miño Ron y el Dr. Ramiro Andrés Miño Ron. Encontrándose presente todo el capital social de la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA LTDA., los presentes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, según la convocatoria y con el objeto de conocer y resolver los puntos constantes en la convocatoria: 1.- Constatación del quórum. 2.- Solicitud de ingreso de nuevos socios solicitada por el socio Ing. Francisco Javier Miño Ron. 3.- Cesión y Transferencia de 525 participaciones que poseen los socios señores, José Ramiro Miño Molina, José Gabriel Miño Ron y Ramiro Andrés Miño Ron en la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA LTDA. **PRIMERO.-** El señor Presidente, antes de instalarse la sesión, dispone que por Secretaría se elabore la lista de los socios presentes, quienes son: Francisco Javier Miño Ron, José Ramiro Miño Molina, José Gabriel Miño Ron y Ramiro Andrés Miño Ron; estando presente todo el capital social de la Compañía, se instala la sesión y se prosigue. **SEGUNDO.-** El Presidente manda a conocer y a resolver sobre la solicitud de ingreso como nuevos socios de la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA LTDA, de los señores: Ing. Galo Antonio Salas Mosquera e Ing. Carmen Paola Miño Ullauri; la Junta resuelve una vez discutidas las cualidades de los postulantes, aceptar por unanimidad el ingreso de los nuevos socios, así como aprueba que se incluya sus nombres en la reforma de los Estatutos referente a los socios de la Compañía, el mismo que quedará de la siguiente manera: Integran la Compañía NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA LTDA. Las siguientes personas: Ing. Francisco Javier Miño Ron, la Ing. Carmen Paola Miño Ullauri y el Ing. Galo Antonio Salas Mosquera; solteros los dos primeros y casado el último socio nombrado, ecuatorianos, domiciliados en Quito, Distrito Metropolitano. **TERCERO.-** El Presidente solicita a la Junta que discuta y apruebe la cesión y traspaso de 525 participaciones de un dólar cada una que tienen los socios: José Ramiro Miño Molina, Ramiro Andrés Miño Ron y José Gabriel Miño Ron. La Cesión y Transferencia se lo hace de conformidad con el siguiente detalle:
1.- El Dr. José Ramiro Miño Molina **Cede y Transfiere** por el valor recibido, ciento setenta y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América equivalentes a ciento setenta y cinco dólares americanos, correspondiente a un porcentaje de 25% a favor del señor Ing. Francisco Javier Miño Ron;

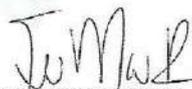


A las trece horas se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes. Para constancia suscriben el Acta todos los asistentes.

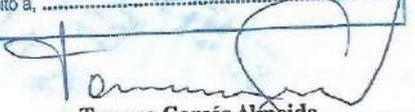
h) 
Ing. José Gabriel Miño Ron

h) 
Dr. Ramiro Andrés Miño Ron

h) 
Dr. José Ramiro Miño Molina
PRESIDENTE NEGOTIUM
SERVICIOS EMPRESARIALES
CIA LTDA.

h) 
Ing. Francisco Javier Miño Ron
SECRETARIO NEGOTIUM
SERVICIOS EMPRESARIALES
CIA. LTDA.

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
 copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, 1² JUL. 2019


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta - Quito D.M.





NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA.; de fecha veinte y dos de mayo del dos mil doce, en esta Notaría; cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo; tome nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por JOSE RAMIRO MIÑO MOLINA y OTROS, a favor de FRANCISCO JAVIER MIÑO RON, GALO ANTONIO SALAS MOSQUERA y CARMEN PAOLA MIÑO ULLAURI, sellada y firmada en la Notaría Sexta del cantón Quito, el doce de julio del dos mil diez y nueve. Quito, treinta de agosto del dos mil diez y nueve.



DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 60946



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	174901
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	907
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /12/07/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEGOTIUM SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 525 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI: JOSE MIÑO MOLINA CEDE 175 PART. A FRANCISCO MIÑO RON, RAMIRO MIÑO RON CEDE 35 PART A GALO SALAS MOSQUERA Y 140 PART A FRANCISCO MIÑO RON; JOSE MIÑO RON CEDE 105 PART A CARMEN MIÑO ULLAURI Y 70 PART A GALO SALAS MOSQUERA. - SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2378 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/07/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103